



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

I JORNADAS DE ECONOMÍA POLÍTICA

6 y 7 de diciembre de 2007 - Campus UNGS

**El Plan de Convertibilidad y la articulación de la hegemonía
menemista. Un estudio de caso de la primera presidencia de
Menem (1989-1995)**

HERNÁN FAIR

INSTITUTO DE INDUSTRIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

jornadaecopol@ungs.edu.ar / www.ungs.edu.ar/ecopol
(54 11) 4469-7552 o 4469-7500 int. 7160

El Plan de Convertibilidad y la articulación de la hegemonía menemista. Un estudio de caso de la primera presidencia de Menem (1989-1995)

HERNÁN FAIR¹

Abstract:

El trabajo analiza el rol ejercido por el Plan de Convertibilidad en la articulación del gobierno menemista durante el período 1989-1995. Parte de la premisa de que el Plan excede su configuración como una simple ley al incluir múltiples políticas que permiten su sostenimiento. Desde esa base, aborda su rol articulador de los diferentes sectores sociales (bajos, medios y altos) y, en segundo término, de los principales actores de la hegemonía menemista (sindicalistas y empresarios). Como hipótesis principal, sostiene que el Plan de Convertibilidad logrará articular a una amplia y heterogénea gama de sectores sociales a partir de la satisfacción de sus demandas equivalenciales. En esas circunstancias, el presidente Menem logrará constituir una sólida hegemonía que se mantendrá en el tiempo y le permitirá ser reelecto en las elecciones de 1995.

Palabras clave: “Plan de Convertibilidad”, “neoliberalismo”, “identidades políticas”, “discurso”, “menemismo”, “empresarios”, “sindicatos”.

¹ Magíster en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política y Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). E-mail: herfair@hotmail.com

El Plan de Convertibilidad y la articulación de la hegemonía menemista. Un estudio de caso de la primera presidencia de Menem (1989-1995)

“Mediante el instrumento del lenguaje se instaura cierto número de relaciones estables, en las que puede ciertamente inscribirse algo mucho más amplio, algo que va mucho más lejos que los enunciados efectivos”

Jacques Lacan

1. Introducción

Durante la presidencia de Carlos Menem (1989-1999) se llevó a cabo un drástico proceso de reformas de mercado que transformó de raíz la estructura económica y social del país. Estas reformas estructurales, de orientación neoliberal, contrastaban con las tradicionales políticas económicas asociadas a su partido, el peronismo. No obstante ello, el Presidente obtendrá el respaldo de una amplia y heterogénea gama de sectores sociales, que incluirá desde los sectores populares hasta los grupos empresariales. En esas circunstancias, logrará constituir una sólida hegemonía, lo que le permitirá ser reelecto en las elecciones de 1995. Frente a este panorama, surgen inevitablemente una serie de interrogantes: ¿cómo es posible que los principales perjudicados, los sectores populares, hayan apoyado las políticas de transformación económica?, ¿cómo logrará unificar detrás de su liderazgo a sectores tan disímiles y, en algunos casos, con intereses antagónicos?, ¿cómo se explica que Menem haya sido reelecto por casi la mitad del electorado cuando el país contaba con una desocupación inédita e índices de corrupción alarmantes?.

Varias han sido las explicaciones al respecto: el establecimiento de un orden frente al caos del alfonsinismo, el logro de la estabilidad económica, el carisma del líder e incluso la manipulación política². Sin desconocer la relevancia de estos factores, en esta ponencia colocaremos el eje en el Plan de Convertibilidad. Partiendo de la base de que este Plan excede por mucho su configuración como una “simple ley”, sostenemos que el mismo jugó un rol crucial en la articulación de los diferentes sectores en respaldo a su liderazgo.

² Para un análisis más amplio de este particular, véase Fair (2007).

2. Contexto de emergencia y constitución del liderazgo menemista

En medio de una crisis económica, política y social en la que se conjugó el “terrorismo económico” (Martínez, 1991:16) de los sectores empresariales y la impotencia del radicalismo para resolver la propia crisis, el presidente Raúl Alfonsín (1983-1989) se verá obligado a llamar a elecciones anticipadas. En las elecciones celebradas el 14 de mayo de 1989, la fórmula del peronismo, Carlos Menem-Eduardo Duhalde, resultará vencedora con el 47,51% frente al 32,45% de la dupla radical, Eduardo Angeloz-Juan Manuel Casella³ (INDEC: 1998). A pesar de la elección del nuevo Gobierno, el ánimo de la población no se apaciguará. La caída en los salarios y en la ocupación⁴, junto al incesante incremento de los precios⁵, habían generado un vertiginoso aumento de la marginalidad social. En ese contexto, se producirán saqueos de alimentos a supermercados y comercios en cientos de barrios pobres de Córdoba, Rosario, Mendoza y el Gran Buenos Aires (*Clarín*, 25/05/89; 27/05/89 y 28/05/89). En una muestra de su incapacidad para resolver la crisis, el 29 de mayo el Presidente decretará el Estado de Sitio. A pesar de ello, los saqueos se repetirán en Rosario, Mendoza, Córdoba y el Gran Buenos. Al mismo tiempo, se realizarán cacerolazos de protesta en Salta (*Clarín*, 29/05/89; 30/05/89 y 31/05/89; *Página 12*, 09/06/89). En esa situación caótica, que dejará un saldo acumulado de 14 muertos, 80 heridos y 21 detenidos (*Página 12*, 02/06/89), el Presidente presentará su renuncia (*Clarín*, 01/07/89) y el 8 de julio de 1989, cinco meses antes de finalizar el plazo constitucional, se producirá el traspaso del mando.

2.1. La metamorfosis

En medio de una hiperinflación inédita en la historia del país, con índices que llegarán a 114,5% en junio, sumando un total de 613% en sólo 6 meses (*Clarín*, 07/07/89), y mientras muchos de sus votantes esperaban el “Salariozo” y la “Revolución Productiva”⁶, Menem emprendió el rumbo contrario. Con el respaldo de los grandes empresarios, expresado en la

³ El Gobierno, además, triunfará en casi todas las provincias con excepción de Capital, Córdoba, Salta y Chubut, alcanzando mayoría propia en el Senado y un porcentaje cercano en Diputados (*Clarín*, 15/05/89).

⁴ Mientras que el salario real se redujo entre diciembre de 1988 y junio 1989 entre un 48% y un 57% (*Página 12*, 22/06/89), sólo durante abril y mayo lo hará en más de un 30% (*Clarín*, 28/05/89). La cantidad de despidos, por su parte, se incrementará, en sólo 40 días, un 1.300%, alcanzando un total de 15.200, frente a sólo 1.140 del período anterior (*Página 12*, 18/06/89).

⁵ Debemos tener en cuenta, en ese sentido, que durante el período enero-mayo el dólar había aumentado un 966,4% y productos de la canasta básica, como el café, un 2.850%, el queso un 1.000%, el aceite un 993% y el pan un 554%. Al mismo tiempo, el salario básico por convenio sólo lo había hecho en un 138,1% (*Clarín*, 28/05/89 y 30/05/89).

⁶ Durante la campaña presidencial, Menem afirmaba que iba a implementar una Revolución Productiva que terminaría con la especulación y un Salariozo que iba a consolidar el mercado interno (*Clarín*, 25/02/89: 3; 26/02/89: 4 y 12/05/89: 30).

incorporación a su gobierno de directivos de Bunge & Born, y de Álvaro Alsogaray, símbolo del neoliberalismo, y también de los Estados Unidos, con cuya política exterior se alineó al punto tal de constituir “relaciones carnales”, se dedicó a aplicar el recetario neoliberal. Como consecuencia, se asistirá en esos años a una verdadera reestructuración económica y social que terminará por descomponer la antigua “matriz estadocéntrica” (Cavarozzi, 1997). Esta matriz, que se remontaba a la posguerra, se caracterizaba por la presencia de un Estado que intervenía fuertemente en el mercado para regularlo y asignar bienes y servicios a través de una política industrializadora basada en la sustitución de importaciones (Torrado, 1994). En su reemplazo, se consolidará un nuevo modelo de acumulación, un programa que venía implementándose, no sin contradicciones⁷, desde mediados de la década del setenta (Nochteff, 1991).

A pesar de esta metamorfosis en relación a las banderas tradicionalmente asociadas al peronismo, el Presidente logrará evitar una ruptura inmediata con su electorado, e incluso mantendrá el respaldo en gran parte de los principales afectados, los sectores populares. ¿Qué es lo que permitió este apoyo popular?. Algunos autores sostienen que la clave residió en el contexto de fuerte pérdida de legitimación del gobierno anterior, producto del caos hiperinflacionario, lo que habría posibilitado un “estado de disponibilidad” social. En esa situación, definida como “consenso de fuga hacia adelante”, el liderazgo menemista habría obtenido el respaldo de una heterogénea coalición social garantizando orden y seguridad⁸.

En este trabajo, no obstante, nos apartaremos parcialmente de esta perspectiva. Si bien reconocemos la importancia del temor al regreso a la hiperinflación, debemos recordar los vaivenes con los que tendrá que lidiar su liderazgo hasta lograr la estabilización efectiva de la economía. En efecto, durante los primeros 18 meses, los diferentes Ministros de Economía (Miguel Ángel Roig, Néstor Rapanelli y Erman González) tratarán sucesivamente de controlar la inflación con diversas medidas. Sin embargo, el Gobierno no logrará dominar del todo la inflación, e incluso experimentará un nuevo episodio hiperinflacionario, entre fines de

⁷ La mayoría de los trabajos que analizan el Proceso destacan el poder de veto que ejercieron los sectores militares, quienes no veían con agrado la reducción del papel interventor del Estado ni las consecuencias, principalmente en relación a la desocupación, aunque también a nivel desindustrialización, que ese modelo traía aparejado (al respecto, cfr. Canitrot, 1982, entre muchos otros). Varios autores, por otra parte, sostienen que en los primeros años del alfonsinismo, durante la gestión Grinspun, se implantaron algunas medidas heterodoxas que luego serían olvidadas, principalmente a partir del Plan Primavera (cfr. Basualdo, 2006: 226-238).

⁸ Al respecto, véanse Palermo y Torre (1992) y Palermo y Novaro (1996).

1989 y comienzos de 1990⁹. En ese sentido, creemos, con Canelo, que el “consenso de fuga hacia adelante” en realidad durará poco¹⁰ (Canelo, 2002: 18).

Por otra parte, a diferencia de esta perspectiva, creemos que el control definitivo de la hiperinflación, si bien necesario para constituir su liderazgo, resultará insuficiente para consolidarlo. Para alcanzar ese objetivo, según sostendremos, el elemento crucial será el éxito en la implementación del Plan de Convertibilidad.

3. La consolidación del nuevo orden

3.1. La instauración del Plan de Convertibilidad

Hacia fines de enero de 1991, el malestar social generado por la imposibilidad de controlar la creciente tasa de inflación¹¹ llevará la popularidad de Menem a los niveles más bajos desde su asunción¹². En ese contexto, en el que resurgirán, a su vez, los conflictos sociales¹³, el Presidente reconfigurará su gabinete nombrando como nuevo Ministro de Economía a quien hasta ese momento ocupaba el cargo de Canciller, Domingo Cavallo. El flamante Ministro, aprovechando el elevado nivel de reservas, ideará un plan para establecer de manera legal una paridad cambiaria 10.000 a 1 de la moneda nacional, el austral¹⁴, con el dólar estadounidense.

⁹ En diciembre de 1989 la inflación llegará al 40,1%, mientras que en enero de 1990 alcanzará el 79,2% (*Clarín*, 09/01/90 y 08/02/90).

¹⁰ Los conflictos sociales, iniciados en noviembre, aumentarán dramáticamente a partir de finales de diciembre de 1989, momento en que el gobierno decida liberar los precios y el dólar. A partir de allí, se producirá una escalada del dólar que incrementará su valor en 162% en sólo 7 días. Los exportadores, a su vez, no liquidarán las divisas, lo que elevará las tasas de interés a niveles que alcanzarán un 600% mensual (*Clarín*, 27 al 29/12/89). En ese contexto, enmarcado por una fuerte incertidumbre, que potenció, a su vez, la especulación y la hiperinflación (con subas de más del 100% en sólo dos días en algunos productos) (*Clarín*, 29 al 31/12/89), y mientras importantes sectores industriales protestaban por la apertura indiscriminada de la economía y la falta de crédito (*Clarín*, 29/12/89; 08/01/90; 10/01/90; 11/01/90; 17/01/90; 19/01/90 y 31/01/90) y el Gobierno canjeaba los depósitos de los ahorristas por bonos de la deuda externa (Plan Bonex), se llevará a cabo una serie de paros de empleados judiciales y trabajadores de Líneas Aéreas del Estado (LADE), a los que seguirán los de pilotos de Austral, empleados telefónicos, Técnicos de Turismo, trabajadores de subterráneos, petroleros, empleados textiles, papeleros, médicos y trabajadores de SOMISA (*Clarín*, 8 al 26/01/90) En un clima de hiperinflación, en febrero regresarán los saqueos a comercios y supermercados en localidades pobres de Rosario, Mendoza, Tucumán, Córdoba y el Gran Buenos (*Clarín*, 23 al 25/02/90). De este modo, más que una fuga hacia adelante, se estaba regresando al pasado caótico de inestabilidad económica y política que se pretendía dejar atrás.

¹¹ La inflación de enero de 1991 será del 7,7%, alcanzando en el mes de febrero un alarmante 27% (*Página 12*, 06/03/91).

¹² La popularidad del Presidente llegará en marzo de 1991 a un piso de entre 24% (Mora y Araujo) y 29% (Fidanza) (*Página 12*, 07/07/91 y 26/11/91).

¹³ A partir de marzo resurgirán fuertemente los conflictos laborales, llegando a movilizarse un millón de trabajadores en los sindicatos de médicos, policías, transportistas, magistrados, funcionarios de la justicia nacional, metalúrgicos, bancarios, textiles, alimentación y Luz y Fuerza (*Página 12*, 16/03/91). Al mismo tiempo, se llevará a cabo una extensa huelga de ferroviarios (que durará 45 días), maestros (5 días) y docentes universitarios (*Clarín*, *La Nación* y *Página 12*, marzo de 1991).

¹⁴ A mediados de octubre de 1991, el Presidente firmó un decreto que estableció el reemplazo del Austral por el Peso a partir del 1 de enero del año siguiente (*Página 12*, 18/10/91).

Luego de la aprobación en ambas cámaras, el 1 de abril de 1991 entrará en vigencia la llamada Ley de Convertibilidad (Ley 23.928).

La ley obligaba al Gobierno a que hubiere una equivalencia entre la base monetaria y las reservas de oro y divisas del Banco Central (*Página 12*, 31/03/91). Al mismo tiempo, impedía emitir moneda que superara el respaldo en reservas. Dado que el tipo de cambio estaba sobrevaluado, el Estado se vio en la obligación de buscar fuentes de financiamiento externo que permitieran el ingreso de divisas. Esto lo resolverá, en un primer momento, desprendiéndose de gran parte de sus empresas, y luego, como veremos, vía endeudamiento externo. El régimen cambiario no era, por lo tanto, como algunos creen, una “simple ley” (Barros, 2002: 170), sino que implicaba una verdadera reforma estructural (Gerchunoff y Torre, 1996: 745), íntimamente ligada a una multiplicidad de políticas que permitían su sostenimiento (Kulfas, 2001: 181). En este sentido, resulta más adecuado denominarlo, y así lo haremos desde ahora, Plan de Convertibilidad.

El Plan de Convertibilidad se verá acompañado, además, de una fuerte rebaja de los encajes bancarios por parte del Banco Central para incentivar la reducción de las tasas de interés y el incremento del crédito (*Clarín*, 28/03/91; *La Nación*, 01/04/91). Al mismo tiempo, el Gobierno dispondrá un acuerdo para bajar el precio de los electrodomésticos entre un 13,5% y un 35% por un año, a cambio de una reducción de la carga impositiva del 15% sobre los precios de venta al público y entre un 14 y un 15% a los fabricantes. Además, acordará una reducción de 25,5% en la fabricación de neumáticos y 30% en los precios de los automotores (*Clarín*, 09/04/91; *Clarín*; *La Nación* y *Página 12*, 10/04/91). Como consecuencia de ello, la tasa de interés, que oscilaba entre 10 a 40% en marzo, se reducirá a sólo 0,8 y 4% en los primeros días de vigencia del Plan (*Clarín*, 03/04/91). En ese contexto, a lo que se sumará la llegada masiva de recursos provenientes de las inversiones externas, se producirá el fin de las remarcaciones preventivas de precios, el retorno de los depósitos a los bancos y una rápida desaceleración inflacionaria. Así, la inflación, que en marzo de 1991 había alcanzado un 11% (*Clarín*, 04/04/91), disminuirá a sólo 3,1% en junio y 2,6% en julio, llegando a un mínimo de 1,3% en agosto (*Página 12*, 05/07/91; *La Nación*, 02/08/91 y 31/08/91). De este modo, con tasas que registraban el índice más bajo desde marzo de 1974 (*Clarín*, 04/09/91), y que al mes siguiente decaerían aún más, al sumar sólo un 0,4% (*Página 12*, 04/10/91), el Presidente terminará de coronar la demanda, incompletamente satisfecha hasta ese momento, de estabilización económica¹⁵. En palabras de Menem:

¹⁵ La importancia de la estabilidad económica, y por consiguiente, del Plan de Convertibilidad que la respaldaba, se pondrá de manifiesto durante la campaña electoral para las legislativas de 1991 y 1993, cuando ninguno de los

“(E)ste Presidente (...) nos ha llevado a la conquista de algo que parecía casi imposible para esta Argentina: la estabilidad económica. En este país aparentemente agotado en marchas y contramarchas, de ineptitud funcional, de inmoralidad administrativa, la estabilidad constituye un logro histórico. Así, derrotamos la hiperinflación y tomamos por las astas un Estado herrumboso para transformarlo eficientemente. Las arcas vacías comenzaron a llenarse con la recaudación fiscal. La moneda empezó a tener valor real, luego de años de haber sido papel de colores. En definitiva, resucitamos un país que parecía condenado al olvido de los que viven dentro y fuera de él” (29/08/91: 159)¹⁶.

3.2. El rol de las prácticas de consumo

Ahora bien, las medidas implantadas en el marco del Plan de Convertibilidad no sólo lograrán controlar la remarcación preventiva de precios. Por el contrario, el abaratamiento del dólar y las bajas tasas de interés que incentivará el régimen cambiario permitirá también que reaparezca fuertemente el crédito. En ese contexto, potenciado por la reducción de los precios de los bienes de capital, se producirá un “boom” de consumo que posibilitará, principalmente a los sectores medios y medios-bajos, el acceso a un conjunto de bienes de consumo (desde televisores y equipos de música hasta aire acondicionados) y, a sectores medios y medios-altos, el acceso al crédito barato y en cómodas cuotas para adquirir viviendas y automóviles importados, además de la posibilidad de realizar viajes de turismo, trabajo o estudio a Europa y a Estados Unidos y adquirir productos tecnológicos de alta calidad, indumentaria y electrodomésticos¹⁷ que hasta ese momento les era, en muchos casos, imposible obtener materialmente. Como expresará Menem:

“Volvió el crédito a la República Argentina. Yo siempre pongo como ejemplo el caso de que antes un trabajador necesitaba ocho sueldos, es decir, ocho meses de sueldo para comprar un televisor. Ahora lo puede comprar con un sólo sueldo y en cuotas de hasta 18 meses. En 1989 las fábricas de automóviles no superaban las 90.000 unidades por año; actualmente, estamos superando las 300.000 por año” (25/10/93: 48-49).

En ese contexto de motorización de la demanda interna y la inversión, el Presidente logrará incrementar considerablemente su legitimidad articulando a distintos sectores sociales en respaldo a su liderazgo (Fair, 2007).

principales candidatos plantease la necesidad de derogar el régimen cambiario o critique la estabilidad alcanzada. Al respecto, véase Fair (2007).

¹⁶ Los discursos citados a partir de aquí, salvo expresa aclaración, corresponden a Discursos oficiales emitidos por el presidente Carlos Menem.

¹⁷ Desde la puesta en marcha del Plan, y hasta agosto del '94, los créditos totales pasarán de 23.823 millones de dólares a 55.000 millones. Los préstamos en pesos crecerán 52% y en dólares, 267%. Además, los créditos hipotecarios en dólares aumentarán un 267,4%, representando el 65% del total de los créditos otorgados. Por otra parte, los “autoplanes” pasarán de 25.490 en 1990 a 151.690 en 1991 y 402.840 en 1993 (*Página 12*, “Cash”, 14/08/94: 2).

3.3. El rol de los beneficios materiales

Los beneficios ligados a la implantación del Plan de Convertibilidad lograrán trascender, sin embargo, el acceso al consumo masivo. En efecto, en lo que se denominaría Programa de Propiedad Participada (PPP), el Gobierno le concederá a los ex trabajadores una participación accionaria del 10% en los servicios públicos privatizados. Este programa será acompañado, al mismo tiempo, por otros beneficios materiales, entre ellos, fuertes incrementos salariales, como en el caso de los gremios de Personal Civil, Luz y Fuerza, la Unión Ferroviaria y los Empleados de Comercio (*Clarín*, 02/05/93; *Página 12*, 01/06/94), y regímenes de retiros voluntarios que, como en el caso de SOMISA, beneficiarán a los ex empleados públicos con 6 meses de salario e importantes indemnizaciones¹⁸ (*Clarín*, 09/07/91). Según Menem, mediante estas medidas se buscaba darles participación activa a los trabajadores en la propiedad de esas empresas, transformando a los “proletarios” en “propietarios”:

“(E)ste acto de venta de acciones de un ex patrimonio público implica una trascendencia fundamental por cuanto por primera vez en la Argentina, y aunque resulte paradójico, estamos dando la posibilidad a nuestro pueblo de ser verdaderamente partícipe de lo público” (23/05/91: 133).

“Quiero significar que no tan sólo hay un mejoramiento en lo que hace al trabajador, al empleado, sino que pasan a ser, además, propietarios de la empresa, porque ellos participan en el paquete accionario y esto se compadece con lo que dije en muchas oportunidades. En la Argentina, quiero menos proletarios y más propietarios” (02/05/91: 120).

Hasta aquí hemos analizado de qué modo se articularon los distintos sectores sociales en general. A continuación, nos proponemos investigar las características que asumió esta articulación colocando el eje en un ámbito más específico de análisis. En este sentido, realizaremos una delimitación sectorial que nos permita dar cuenta de la lógica de articulación producida en los campos empresarial y sindical.

4. La articulación de la hegemonía menemista

4.1. La articulación del campo empresarial

Una vez en el poder, el Presidente intentará ganarse el apoyo de los sectores empresariales. Para ello, durante los primeros cinco meses formará una alianza con los grandes empresarios, lo que se expresará en la designación del conglomerado Bunge & Born, enemigo histórico del

¹⁸ Según un informe, a comienzos de 1994, el número de beneficiados con el Programa de Propiedad Participada será de unos 69.639 trabajadores, a razón de \$30.684 en acciones para cada trabajador para un total de 2.136, 83 millones de dólares. Al mismo tiempo, los retiros voluntarios beneficiarán a 103.000 trabajadores (*Página 12*, “Cash”, 20/03/94).

peronismo, al frente del Ministerio de Economía¹⁹, y la integración al Gobierno de las principales figuras de la UCEDÉ. No obstante, durante los primeros meses el consenso social al denominado Plan B&B estará plagado de contradicciones, y ello a pesar del acceso a importantes beneficios materiales que garantizará el Gobierno para obtener el respaldo de los grandes grupos económicos. En efecto, la posibilidad de unificar a los empresarios mediante el acceso a los "grandes negocios", expresado con magnitud en las leyes de Reforma del Estado y Emergencia Económica, mostraba sus limitaciones en el momento en que las medidas, al tiempo que beneficiaban a algunos sectores, principalmente a los grandes grupos económicos con fuerte inserción productiva y exportadora (el mismo ByB, Alpargatas, Techint, Pérez Companc), perjudicaban a aquellos empresarios que dependían en mayor medida de los subsidios estatales (Bulgheroni, Massuh, Pescarmona), ahora eliminados²⁰. Por otra parte, este sesgo ligado a los sectores exportadores²¹ iba en desmedro de los acreedores, principalmente el FMI y el Banco Mundial, cuyas demandas sobre una mayor apertura comercial y el traspaso de los activos públicos al ámbito privado para cobrar los pagos adeudados de la deuda externa, en moratoria "de hecho" desde mayo de 1988, pese al incremento de las reservas y el creciente superávit comercial, serán desoídos²² (Basualdo, 2006: 286). En ese contexto, surgirán reclamos desde diferentes sectores que presionarán sobre el mercado de cambios, obligando al Gobierno a devaluar la moneda y aumentar las tarifas. Esto terminará desembocando en una segunda ola hiperinflacionaria que sellará el destino del Plan ByB.

Con el desplazamiento de Néstor Rapanelli y el nombramiento de Erman González como nuevo Ministro de Economía, en diciembre de 1989, comenzará un segundo intento en el cual ya no se buscará la integración completa de los empresarios en posiciones claves del

¹⁹ A mediados de julio de 1989 el grupo Bunge & Born designó a Miguel Ángel Roig como Ministro de Economía. Sin embargo, a los pocos días de haber asumido, el ministro falleció y fue reemplazado por Néstor Rapanelli, por entonces vicepresidente ejecutivo del conglomerado (*Clarín y La Nación*, 15/07/89).

²⁰ Estos empresarios ligados al mercado interno (principalmente fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo) veían caer, además, sus tasas de ganancias debido a la menor valorización de sus excedentes y el bajo precio del dólar en relación al salario. Como contrapartida, exigirán, entonces, una mayor flexibilización laboral, pero contarán con una fuerte oposición de los sindicatos (Lozano y Feletti, 1991: 131).

²¹ Principalmente sectores ligados a la industria de los alimentos, textiles y aceites y los bienes intermedios de origen industrial, como siderúrgicos, textiles y petroquímicos (Lozano y Feletti, 1991: 133).

²² En este sentido, Rapanelli expresará: "no estamos dispuestos a seguir pagando (la deuda) con emisión monetaria" (*Clarín*, 27/10/89: 19). Tiempo después, otro integrante del Grupo, Jorge Born, dirá: "ellos querían que paguemos algo y nosotros no pagamos nada" (Entrevista a Jorge Born, *Página 12*, 22/09/91: 2-3).

Gobierno, sino que estos sectores ganarán una mayor autonomía²³. En realidad, lo que ocurrirá será una profundización de las políticas ortodoxas. Así, se llevará a cabo una liberación del mercado cambiario y de los precios internos que incrementará el precio del dólar y la valorización financiera (*Clarín*, 27/12/89). Además, se reducirá el gasto público, se elevará el IVA al 13% y se implementará un fuerte incremento de las tarifas (208% la luz, 112% y luego 300% de los teléfonos, entre 38% y 119,5% de las naftas, 80% del correo, 150% de los boletos de ferrocarril, 63,6% de los colectivos, 60% los taxis y 43% de los subtes (*Clarín*, 01/02/90 al 08/02/90 y 28/02/90). El fuerte incremento de la tasa de ganancias que obtendrán los principales grandes grupos económicos como consecuencia de estas políticas se verá potenciado, además, ya que el proceso de privatización de las empresas públicas, iniciado en octubre de 1990 con las privatizaciones de Aerolíneas Argentinas y ENTEL, les garantizará importantes beneficios (Basualdo, 2000 y 2006).

Sin embargo, el Gobierno no terminará de lograr el respaldo empresarial. Como señalan Palermo y Novaro, existía cierto escepticismo por el discurso ambiguo que había tenido el Presidente durante la campaña electoral, pero sobre todo, se temía que el Gobierno se viera presionado por intereses contrapuestos y desestabilizadores del rumbo deseado. Por otra parte, el Presidente debía hacer frente a la desconfianza que generaba la histórica relación del peronismo con las políticas intervencionistas (Palermo y Novaro, 1996: 135-136). Para modificar esta histórica “brecha de credibilidad” entre ambos sectores, debía, entonces, sobreactuar el cambio de rumbo e incluir “señales” a los grandes grupos económicos que les permitieran ganarse su confianza (Gerchunoff y Torre, 1996). Una de estas señales al mercado lo constituirá las importantes ventajas aplicadas para el proceso privatizador²⁴. En este sentido, los decretos 435 (marzo), 584 (abril) y 1.757 (septiembre) de 1990, les permitirá refinanciar y licuar las deudas de los proveedores y contratistas, y crear un Comité Ejecutivo de Contralor de la Reforma Administrativa destinado a reestructurar los organismos públicos a fin de reducir y reubicar personal del Estado, entre otras medidas igualmente favorables a los contratistas (Lozano y Feletti, 1991: 137-138).

Lo más destacable, sin embargo, será el ingreso de la banca acreedora en el esquema del Gobierno (Lozano y Feletti, 1991: 134). En efecto, la modificación de la estructura tributaria y la fuerte reducción del gasto público, del mismo modo que la privatización de las empresas

²³ Según Palermo y Novaro (1996), esto se debe a que el Gobierno tomará conciencia de que tener a empresarios manejando la economía no los eximía de recibir presiones sobre las políticas de ajuste, presiones que, además, terminaban afectando su coherencia (p. 170).

²⁴ Otros “gestos” destacables serán el abrazo con el almirante Rojas, impulsor del Golpe del '55 contra Perón, (*Clarín*, 21/10/89), la derogación del derecho de huelga el 17 de octubre de 1990 y la eliminación del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

públicas, se realizarán con el pretexto de aumentar los ingresos y pagar la deuda externa (Basualdo, 2006: 288). No obstante, pese al ingreso por privatizaciones y reducción del gasto público, la recesión generada por este último factor impidió que el ingreso fiscal superase al excedente comercial del Estado, necesario para pagar a los acreedores (Lozano y Feletti, 1991: 140 y 144). En ese contexto, el Gobierno se vio en la necesidad de implementar políticas económicas que perjudicaran a los otrora beneficiados. El principal perjudicado será, en ese sentido, el sector industrial. En efecto, se decidió terminar con la valorización financiera de los grandes grupos económicos debido a que hacían crecer la deuda interna. Para ello, se dolarizó la misma mediante el Plan Bonex '89, lo que terminaría perjudicando fuertemente también a los ahorristas. Los empresarios ligados a la industria (principalmente metalúrgica, siderúrgica y automotriz) se verán afectados, además, debido a que la apertura irrestricta al capital transnacional, junto con la reducción del gasto público, generarán efectos recesivos en la economía²⁵.

En ese contexto, que se verá potenciado por el fracaso del Plan Bonex, las críticas de las principales Confederaciones del campo (CRA, SRA, Coninagro) a las retenciones agropecuarias y la falta de crédito (*Clarín*, 27/10/90), además de los constantes casos de corrupción²⁶, el consenso empresarial hacia el Presidente mostrará su rostro frágil y endeble. En esas circunstancias, se desencadenará un nuevo proceso cuasi-hiperinflacionario que terminará con la renuncia del Ministro de Economía.

Será recién con la asunción de Domingo Cavallo y la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad, en abril de 1991, que el Gobierno obtendrá el respaldo general de los grandes grupos de poder internos y externos. Para ello, debemos tener en cuenta que el régimen de paridad cambiaria garantizará a los grandes conglomerados privados el acceso a beneficios que trascendían lo que cualquiera de ellos hubiese imaginado de un gobierno peronista. En efecto, el proceso de privatización de las empresas públicas²⁷, implementado de manera compulsiva a partir del Plan Cavallo, les permitirá acceder a ganancias exorbitantes. Para ello, el Gobierno establecerá una serie de medidas que facilitarán el acceso a importantes

²⁵ El efecto recesivo recaerá principalmente sobre los bienes de consumo durables, que caerán en 1990 un 30% en relación al año anterior. Los bienes intermedios, por su parte, se reducirán un 8,7% y los bienes de capital, un 13,5%. Los bienes de consumo no durables tampoco obtendrán ganancias durante la era Erman, retrocediendo un 1,9% en relación a 1989 (Lozano y Feletti, 1991: 163).

²⁶ El escándalo de corrupción más importante será el conocido como caso "Swift". Descubierto en enero de 1991, involucraba a importantes sectores del Gobierno en el pedido de sobornos al frigorífico norteamericano Swift para que acelerara los trámites de instalación de sus plantas industriales en el país.

²⁷ En realidad, no todas las empresas públicas fueron privatizadas. Algunas, como los principales corredores viales y los ferrocarriles, fueron entregadas, en concesión (Basualdo, 2000: 62).

beneficios. Así, las empresas se venderán con una marcada subvaluación, se realizarán repetidas renegociaciones de los contratos originales para garantizar incrementos patrimoniales y se permitirá el incumplimiento de las inversiones acordadas y el traslado de reducciones impositivas y de incrementos de la productividad a las tarifas (Basualdo, 2000: 31). Al mismo tiempo, se permitirá la elevación de los precios de los servicios en el mismo momento en que se hacían (como en el caso de los teléfonos y ferrocarriles), la resignación del cobro de impuestos y, pese a que estaba prohibido, la dolarización y posterior indexación de las tarifas (Basualdo, 2006: 405-407). Por otro lado, se eliminarán algunos marcos regulatorios (como en el caso de servicio telefónico, transporte aéreo y ferrocarriles) (*Página 12*, 29/06/94) y, en otros casos (servicios de gas y electricidad), se crearán entes a posteriori. Por último, se aprobarán fuertes incrementos de tarifas y las mejoras de las prestaciones serán financiadas, en muchos casos, por los consumidores, y en otras (como en el caso de los ferrocarriles), por el propio Estado (Gambina y Campione, 2002: 64-66; Thwaites Rey, 2002). Este particular modo en el que se llevaron a cabo las privatizaciones permitirá que los sectores económicos de mayor envergadura percibieran la posibilidad de acceder a una elevada rentabilidad (Basualdo, 2000 y 2006: 291 y ss.).

Los grandes beneficios acumulados, una vez finalizadas las privatizaciones, lograrán multiplicarse a partir de la expatriación de las ganancias al exterior, favorecidos por el diferencial entre las tasas de interés local e internacional²⁸, lo que les permitirá valorizarlos fuertemente con la especulación financiera²⁹. Al mismo tiempo, el déficit fiscal que iban promoviendo estos sectores con la fuga de capitales será absorbido por el propio Estado mediante el endeudamiento externo³⁰ (Schorr y Lozano, 2001). De este modo, el Gobierno contribuirá a consolidar un proceso de creciente concentración y centralización del ingreso, potenciado, a su vez, por la implementación de una fuerte política de flexibilización laboral³¹,

²⁸ A partir de la negociación del Plan Brady, en 1992, los grandes grupos empresariales lograron obtener inmensos beneficios debido a que la tasa de interés interna superó siempre a la vigente en términos internacionales (Basualdo, 2006: 330-331 y 346-354).

²⁹ La fuga de capitales al exterior se incrementará desde 1.959 millones de dólares en 1991 a 12.109 millones de dólares en 1995. Este fenómeno, particularmente relevante a partir de 1993, con la finalización de las privatizaciones y el inicio de una etapa de transferencias de la propiedad de las grandes empresas al capital extranjero, le permitirá al capital concentrado incrementar aún más su ya inusitada tasa de ganancias vía el mecanismo de la valorización financiera (cfr. Basualdo, 2000: 247-255 y 2006: 336-343).

³⁰ El endeudamiento externo cumplía, así, un doble (y crucial) propósito: si por un lado, servía para acumular reservas; por el otro, sin embargo, permitía compensar la desacumulación en la que incurría el sector privado, principalmente, debido a la fuga de capitales (cfr. Kulfas, 2001).

³¹ A finales de octubre de 1991, el Presidente decretó que la negociación de convenios se haría por empresa en lugar de por rama de actividad. Además, estableció contratos por tiempo determinado y topes indemnizatorios por despidos injustificados y en caso de muerte. Unos meses después, se ampliará la política de flexibilización a través de una política de reforma laboral que establecerá la extensión de la jornada laboral a 10 horas, entre otras medidas polémicas (*Clarín*, 01/05/93). Estas medidas le permitirán a Menem obtener un fuerte respaldo del arco

que les permitirá a los empresarios bajar costos por indemnizaciones y aumentar la productividad³².

Por otra parte, si el mayor problema que debía sortear el Gobierno era ser creído (Palermo y Novaro, 1996), y frente a la incertidumbre que todavía prevalecía por una posible modificación del orden vigente³³, la “contundencia de los hechos” actuaba como un efecto de demostración de que el rumbo económico era “irrenunciable”:

“Vengo a renovar las promesas, las propuestas y las reglas de juego que venimos formulando desde que iniciamos nuestra gestión al frente del gobierno de la República Argentina para transformar y cambiar la historia de nuestro país (...). Aquí nada ni nadie nos hará cambiar el rumbo que hemos elegido. Lo estamos ratificando todos los días y no a partir de palabras o una retórica hipócrita y vacía de contenido: la contundencia de los hechos es nuestra mejor presentación” (14/08/91: 121).

Al mismo tiempo, este “giro de 180 grados”, con la Reforma del Estado, la renegociación de la deuda externa, la estimulación a la inversión y las privatizaciones, mostraba la “responsabilidad” asumida por el Gobierno del “cambio de actitud” necesario para crear “previsibilidad” y cerrar definitivamente la histórica “brecha de credibilidad” con los sectores empresariales en su conjunto:

“Durante demasiado tiempo, la Argentina había sido percibida como un país impredecible (...) con una historia reciente de frustraciones y aislamiento. La Argentina se debía, primero a sí misma, y luego al mundo, un cambio de actitud interno y externo. Un giro de 180 grados. Mi Gobierno asumió la responsabilidad (...). Encaramos una profunda reforma del Estado. Renegociamos la deuda externa. Estimulamos la inversión externa. Promovimos la más activa política de privatizaciones” (13/02/92: 34).

“Antes salir de nuestro país y hablar de Argentina no era muy fácil, y si era peronista el que hablaba de Argentina, peor. A mí me pasó, éramos totalmente imprevisibles para ellos. Además, no confiaban en lo más mínimo en nosotros. Este (cambio de actitud) fue uno de los grandes pasos que dimos” (16/07/92: 68).

Pero si la “contundencia de los hechos” realizados actuaba como un elemento relegitimador del Gobierno y de la permanencia del nuevo rumbo, la puesta en vigencia de un ancla cambiario establecido de manera legal constituía un “efecto de demostración” aún mayor de la

empresarial, que incluirá a sectores nucleados en la UIA y la Confederación General de la Industria (CGI), los presidentes de Alpargatas, Carguill, Bemberg, Pérez Companc y Comercial del Plata, el Consejo Empresario Argentino (CEA) y la asociación de Bancos de la República Argentina (ABRA), quienes expresarán su respaldo por “el rumbo de la gran transformación encarada por el Gobierno” (*Clarín*, 03/05/93; 06/05/93; 11/05/93; 12/05/93, 13/05/93 y 17/05/93). Del mismo modo, el presidente de la Cámara de Maquinarias y Equipos, Antonio Trigona expresará que “el proyecto de reforma laboral constituye un gran paso adelante” (*Petroquímica*, 1993: 6414).

³² A mediados de julio de 1991, Menem firmó un decreto en el que autorizó el aumento de salarios de acuerdo al crecimiento de la productividad y fijó un mínimo de 6 meses de vigencia de los convenios (*Clarín y Página 12*, 16/07/91). Incentivado por esa medida, el índice de productividad creció, durante el período 1991-1995, en un 6,1% anual (*Página 12*, 18/05/95).

³³ Esta incertidumbre hará que Domingo Cavallo tuviera que salir a prometer, en varias oportunidades, que mantendría la Convertibilidad. Así, expresará ante empresarios del sector servicios: “les pido que se saquen de la cabeza que el Gobierno va a tocar la paridad con el dólar” (*Clarín*, 09/08/91: 19).

irrevocabilidad del cambio de rumbo³⁴. Este régimen no sólo permitirá a los sectores del gran capital concentrado, tanto nacional como internacional, el acceso a ganancias exorbitantes³⁵, sino que reducirá, al mismo tiempo, la incertidumbre sobre lo que podía ocurrir en el futuro:

“Estamos instalando reglas de juego que otorguen seguridad jurídica, libre iniciativa privada y un marco de estabilidad política para crecer y terminar con el fantasma de la hiperinflación. En este sentido, y con la participación institucional de nuestro Parlamento, pusimos en marcha la Ley de Convertibilidad de nuestra moneda” (07/06/91: 167).

De este modo, luego de décadas de incertidumbre, el Gobierno garantizaba al gran capital nacional y extranjero la “previsibilidad” que demandaban para invertir sus capitales³⁶ y mantener la valorización financiera:

“El Plan de Convertibilidad, la reforma estructural del sector público y externo, el libre funcionamiento del sistema de precios, entre otros, redefinieron los mecanismos de intervención del Estado. Estos factores han generado un marco institucional estable, con reglas de comportamiento conocidas por los agentes privados sin distinción de nacionalidad, y creó las condiciones para el proceso de inversiones” (01/10/92: 15).

“Por fin, hermanas y hermanos, Argentina se ha convertido en un país previsible. No hay nada librado al azar, todo es previsible en Argentina y por eso nos hemos convertido en un país confiable. Por eso las grandes inversiones y por eso el reconocimiento a nivel nacional e internacional” (29/12/93: 280).

Si le sumamos a ello la posibilidad que tendrán los acreedores de incrementar considerablemente el cobro de la deuda externa a partir de las privatizaciones³⁷, el régimen de protección especial que promovió el Estado para las grandes industrias automotriz y electrónica³⁸, la eliminación de las retenciones agropecuarias (*Clarín*, 17/03/91) y la desregulación económica del campo, que reducirá los aranceles (*Clarín*, 28/03/91; *Página 12*, 01/04/91) y eliminará las Juntas de Granos y de Carnes y las regulaciones de azúcar y yerba mate (*Página 12*, 01/11/91), y finalmente, la desregulación financiera, que eximirá a este sector del impuesto a la transferencia de títulos públicos en operaciones bursátiles, suprimirá

³⁴ Debemos tener en cuenta, además, que sólo una nueva ley podía modificar la permanencia de la paridad cambiaria.

³⁵ Las ventas de las 200 firmas de mayor facturación se incrementarán un 80,1% entre 1991 y 1995 (Basualdo, 2006: 312-313). Para un análisis más detallado, véase Basualdo (2000).

³⁶ En ese contexto, inversores extranjeros expresarán su respaldo al Plan ya que “ofrece suficientes garantías en términos de seguridad jurídica” (*Ámbito Financiero*, 19/04/93: 14)

³⁷ Las ganancias ingresadas al Estado debido a las privatizaciones, principalmente en el período 1991-1994, les permitirá a los acreedores cobrar parte de la deuda externa. Para ello, debe tenerse en cuenta que en diciembre de 1991 se firmó el Plan Brady, un plan que permitirá refinanciar la deuda externa, favoreciendo a los acreedores (*Página 12*, 06/12/92). Por otra parte, durante 1994 se privatizará la jubilación pública, lo que no sólo implicará un fabuloso negocio para el sector privado, sino que beneficiará también a los acreedores, ya que el Estado se verá obligado a endeudarse debido a la pérdida de recursos hacia las AFJP (Basualdo, 2006: 323-326).

³⁸ Los aranceles para la importación de bienes de los sectores electrónico y automotriz fueron mayores a los de las demás importaciones. Este último sector se benefició, además, por un régimen especial de cupos de importación y de exención de derechos arancelarios que discriminaba a favor de las empresas ya instaladas (cfr. Porta, 1995: 83-84). Al mismo tiempo, se vio favorecido por el incremento del consumo y de la productividad. Como consecuencia de estas medidas, la producción industrial creció un 6,9% entre 1991 y 1995, destacándose particularmente en estos sectores (Basualdo, 2000: 188 y 2006: 315-316).

impuestos a las importaciones y anulará el impuesto a los sellos (*Ámbito Financiero*, 12/08/91; *Página 12*, 01/11/91), al tiempo que promoverá la expansión del mercado de valores³⁹, la mayoría de los más grandes empresarios lograrán satisfacer ampliamente sus demandas. En ese contexto, se formará en los grupos más concentrados nacionales e internacionales un “sólido conglomerado de intereses convergentes” (Gambina y Campione, 2002: 31) o “comunidad de negocios” (Basualdo, 2000) que se articulará en el denominado “Grupo de los Ocho”, brindando un fuerte y duradero respaldo al plan económico y al Gobierno (Fair, 2007). No obstante, no sólo los grupos más concentrados saldrán beneficiados del proceso de reforma estructural. Por el contrario, la reducción de los aportes patronales⁴⁰, las políticas de flexibilización laboral, la apertura selectiva y el “boom” de consumo beneficiará también a sectores ajenos a los grandes grupos⁴¹. Estos sectores se beneficiarán, además, con la fuerte reducción del gasto público social en las áreas de salud y vivienda⁴², lo que sumado a la desregulación económica, provocará una mayor precarización, un incremento de la regresividad distributiva y un progresivo aumento de la desocupación que presionará, a su vez, a la reducción del nivel de salarios (Basualdo, 2006).

4.2. La articulación del campo sindical

Desde sus inicios, el peronismo ha estado estrechamente ligado al movimiento sindical, al punto de constituir su “columna vertebral” (Torre, 1990). Esta relación orgánica se cimentaba

³⁹ En efecto, el “boom” de consumo y liquidez generará una aceleración extrema del mercado de capitales. Esto se expresará en índices de crecimiento de las transacciones financieras, principalmente a través de créditos personales y privados, inéditos en la historia del sector (*Ámbito Financiero*, 26/08/91). Por otra parte, los grandes bancos se verán beneficiados por el proceso de privatización de los fondos de jubilación y pensión (AFJP), al participar como accionistas menores del “negocio”. Así, los Bancos Francés, Galicia y Crédito Argentino tendrán participación en la AFJP “Consolidar”, el Deutsche y el Banco Quilmes en “Máxima”, el Banco Río, Citibank y Banco República en “Siembra”, el Boston y del Sud en “Previnter”, el Santander en “Orígenes”, el ABN-AMRO en “Anticipar”, los bancos Credicoop, Mayo y Patricios en “Previsol” y el Mercantil, junto con la Caja de Ahorro y Seguros, en “Activa” (*Página 12*, 08/05/94, “Cash”: 3 y 31/05/94: 12).

⁴⁰ A finales de 1993, el Gobierno estableció una rebaja en los aportes patronales de entre 30 y 80% que entró en vigencia al año siguiente. Esta medida produjo un fuerte respaldo de los empresarios. Así, el presidente de la UIA, Blanco Villegas, afirmaba que la reducción de aportes constituía “el hecho más trascendente que ha producido este Gobierno en cuatro años” (*Página 12*, 29/12/93). Poco después, ratificará en una entrevista su fuerte respaldo al Gobierno al afirmar de manera tajante: “Menem le ha puesto el pecho a una situación muy comprometida que vivía el país cuando asumió el Gobierno, y lo hizo con una valentía que pondero. Por eso estoy apoyando la gestión que está realizando” (*Página 12*, “Cash”, 16/01/94: 2).

⁴¹ En efecto, la importación asimétrica de bienes beneficiará, además de los grandes conglomerados industriales (Kulfas, 2001), a los sectores ligados a la industria de la construcción, que acumularán una ganancia de 75% entre 1990 y 1994, y a la industria manufacturera que, beneficiados por el “boom” de consumo, crecerán en el mismo período un 30%. Además, se beneficiarán con la paridad las industrias que contaban con ventajas comparativas, como la producción de alimentos y bebidas y, en menor medida, la refinación de petróleo y la industria petroquímica, y el sector comercial (Basualdo, 2000: 188-191 y 2006: 316-318).

⁴² En efecto, si bien el gasto público social crecerá levemente entre 1991 y 1995 en las áreas de educación, cultura y ciencia y asistencia social, decrecerá a su vez en las áreas de salud y vivienda (Dirección Nacional de Programas del Gasto Social, 1999).

en la presencia de un Estado que intervenía fuertemente en el mercado para regularlo y asignar bienes y servicios a través de una política industrializadora basada en la sustitución de importaciones. Como vimos, la llegada al poder de Carlos Menem terminará de consolidar un modelo de acumulación que muy poco tenía que ver con estas políticas económicas. No obstante, y pese a la magnitud y efecto de las reformas emprendidas, estas no encontrarán una oposición consistente y unificada en el campo popular, como así tampoco en el campo sindical (Gómez et. al., 1996).

En realidad, podemos distinguir, con Palermo y Novaro, tres reacciones diferentes a las transformaciones estructurales del Gobierno: en primer lugar, estaba el campo de la “colaboración”. Estos gremios, que constituían la mayoría de los sindicatos afiliados a la CGT⁴³, adherían explícitamente a las políticas económicas de flexibilización y distribución regresiva a cambio del compromiso de garantizar la estabilidad y el crecimiento de la economía⁴⁴. Un segundo sector, liderado por Lorenzo Miguel (UOM), era el de la “negociación”. Este campo no se pronunció ni a favor ni en contra del giro del Gobierno. Por el contrario, prefirió definirse en cada situación particular, lo que implicaba en los hechos un “respaldo condicionado”⁴⁵. Por último, un tercer campo, el de la “confrontación”, estaba conformado por una minoría de gremios que, desde la CGT Azopardo, se opusieron a las reformas implementadas por el Gobierno⁴⁶. Liderados por Saúl Ubaldini, basaban su estrategia en “golpear, pero no negociar” (Palermo y Novaro, 1996: 342-348).

No obstante, como dijimos, las reformas y ajustes estructurales no encontraron una oposición consistente y unificada en el campo sindical. Para ello, debemos tener en cuenta, más allá del logro de la estabilización monetaria, la función que ejerció el otorgamiento de beneficios suplementarios. En efecto, en el marco del PPP, el Gobierno les brindará a los

⁴³ Si bien no pueden establecerse divisiones tajantes, será particularmente importante el respaldo de los gremios favorecidos por las privatizaciones (sanidad, ferroviarios, construcción, personal civil de la nación, petroleros, telefónicos, Luz y Fuerza), las políticas de promoción industrial (mecánicos, automotrices) y los beneficios “selectivos” (seguros, bancarios, empleados de comercio).

⁴⁴ Así, a los pocos días de implementarse el Plan de Convertibilidad, los gremios oficialistas expresarán en una solicitada su apoyo a las medidas implementadas por el Gobierno, ya que “apuestan a la estabilidad y el crecimiento” (*Página 12*, 06/04/91). Raúl Amín, líder del “Club de Amigos”, también expresará en varias oportunidades su respaldo al Plan (*Clarín*, 11/06/91; *Ámbito Financiero*, 15/07/91).

⁴⁵ Un ejemplo claro de esto lo podemos encontrar en relación a la desregulación de las obras sociales, cuando, en un primer momento, los sectores “negociadores” se opondrán y luego, cuando el Gobierno les prometa licuar su deuda sindical con el Estado, darán, como es el caso de la UOM, un rápido respaldo al Plan. Luis Barrionuevo, uno de los que se pasará al bando “negociador” tras la intervención de la ANSSAL, lo expresará claramente: “Hoy no queremos enfrentarlo a Menem, que está bien orientado en sus políticas de mediano y largo plazo. Pero reclamamos una participación activa del movimiento obrero” (Entrevista en *Clarín*, 08/07/91: 8).

⁴⁶ Sus principales gremios eran los estatales (nucleados en ATE), los docentes (CTERA), los trabajadores de la Aduana y los obreros navales. A fines de 1992, los dos primeros gremios se coalicionarán para formar, junto con los gremios navales, músicos y judiciales, el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), manteniendo una fuerte crítica al modelo económico (*Página 12*, 15/11/92).

gremialistas afines la posibilidad de participar como “sindicatos empresarios” a partir del manejo de un porcentaje cercano al 10% de las acciones de las empresas privatizadas⁴⁷. Sin embargo, con estas medidas no bastaba para lograr el apoyo sindical. El Gobierno acudió, entonces, a la intervención de los fondos de las Obras Sociales (ANSSAL⁴⁸) y, luego de desplazar a los gremialistas opositores, nombró como nuevos interventores a los sindicalistas “amigos”, al tiempo que incrementaba el monto a manejar para los gremios oficialistas (*Ámbito Financiero*, 12/07/91). Como consecuencia de estas medidas, estos sindicalistas “empresarios” se hicieron acreedores de extraordinarios fondos sociales, que pudieron repartir de manera arbitraria (MTSS, 1993).

A pesar de ser los principales perjudicados, los sectores confrontativos no lograrán articular sus demandas con los sectores negociadores. Ello se debe, por un lado, a que carecían de liderazgos con la legitimidad necesaria para representar al conjunto de los gremios, pero también a que el Gobierno les prometerá a los sectores negociadores que les licuaría las deudas de sus sindicatos (*Ámbito Financiero*, 18/07/91). En efecto, el Gobierno establecerá un “pacto sucio” con el sindicalismo “negociador” en el que les prometerá el saneamiento de las Obras Sociales, cuyas deudas total rondaban los 400 millones de dólares (*Clarín*, 05/08/91), a cambio de la aprobación parlamentaria de los topes indemnizatorios y la flexibilización laboral⁴⁹. Este pacto incluirá, además de Lorenzo Miguel, a Hugo Curto y Carlos Monteverde (ambos de la UOM), Osvaldo Borda (caucho), Roberto García (taxistas) y Antonio Cassia (SUPE) (*Ámbito Financiero*, 28/08/91 al 30/08/91). Debemos tener en cuenta, en este sentido, que las políticas neoliberales y la escasamente institucionalizada relación del justicialismo y los sindicatos desde el regreso de la democracia (Levitsky, 1997), produjeron en los años ‘90

⁴⁷ Los principales beneficiados serán Rogelio Rodríguez (construcción) y Antonio Cassia (petroleros), dirigentes de Telecom y Telefónica, Oscar Lescano, titular de Edesur a través de un representante suyo, José Valle (seguros), “delegado normalizador” del Instituto de Servicios Sociales para el Personal de Seguros (ISSS), Jorge Ibáñez, “director obrero” de YPF y Lingieri, director de Obras Sanitarias y Aguas Argentinas, además de presidente de la Administración Nacional de Seguros de Salud (*Clarín*, 05/08/91; *Página 12*, 08/03/94 y “Cash”, 20/03/94). De este modo, el “Club de Amigos” se hará acreedor de un fondo cercano a los 800 millones de dólares (*Página 12*, 21/01/94). En esas circunstancias, y en consonancia con el discurso del Presidente de hacer “propietarios” a los trabajadores, la CGT oficial expresará en una solicitada que “el país atraviesa su crisis más profunda, pero los trabajadores queremos ser los auténticos protagonistas del destino común, ser los artífices de nuestro futuro acompañando el coraje de un hombre: Carlos Saúl Menem, que se decidió a cambiar el rumbo de la historia, dejando atrás décadas de frustraciones, apostando a la transformación y a la modernización” (*Página 12*, 30/04/91).

⁴⁸ La ANSSAL, creada por la Ley N° 23.661 en enero de 1989, es una entidad estatal con autarquía financiera y administrativa que funciona en el ámbito de la Secretaría de Salud nucleando a 331 Obras Sociales. El objetivo básico que imperó en su creación fue el de proveer prestaciones de salud igualitarias en base a un criterio de justicia distributiva (MTSS, 1993).

⁴⁹ Los sindicalistas oficialistas aprobaron en la Comisión de Legislación Laboral las medidas de flexibilización requeridas por el Gobierno a cambio del saneamiento (vetado por la Ley del Bono de Consolidación de Pasivos) de sus pasivos. Además, obtuvieron de la negociación indemnizaciones de 3 salarios promedio mas horas extras, primas y premios como “topes” para los trabajadores (*Ámbito Financiero*, 29/08/91).

un declive de los recursos industriales y políticos que históricamente había tenido el sindicalismo. En efecto, las políticas neoliberales de apertura económica, privatizaciones y flexibilización laboral producirán un incremento del desempleo y la precariedad laboral que mermará los ingresos materiales del sindicalismo. Por otra parte, el movimiento peronista había llevado a cabo una “democratización” de sus estructuras a partir de la derrota de 1983 que le permitirá a Menem incrementar la autonomía respecto al partido y, particularmente, los sindicatos (Torre, 1999). En ese contexto de creciente debilitamiento sindical, algunos de los gremios más perjudicados, entre ellos la UOM, optarán por adherir a una estrategia de “supervivencia organizativa” (Murillo, 1997). En esas circunstancias, el Presidente logrará, en abierto contraste con los dos primeros años de su gobierno, cuando los conflictos se habían incrementado sensiblemente, una marcada reducción de las huelgas y movilizaciones (Senén González y Bosoer, 1999).

En una segunda etapa, que se extiende durante el año 1993, el Gobierno incrementará el respaldo del “Club de Amigos” a partir de que acordará una participación de estos últimos como dirigentes empresarios en la privatización de los fondos de jubilaciones y pensiones (AFJP)⁵⁰ (*Página 12*, 27/11/92). Estos beneficios materiales, que les posibilitarán a los sindicalistas el manejo de un fondo total de 1.300 millones de dólares anual (INDEC, 1998), consolidarán el apoyo al modelo vigente⁵¹, lo que se expresará en un bajo nivel de conflictividad (Gómez, et. al, 1996). Pero no sólo se beneficiarán del “negocio” de las AFJP los gremialistas empresarios. Por el contrario, otros sindicalistas, principalmente los metalúrgicos de Lorenzo Miguel, aunque también los petroleros, mineros, viajeros de comercio, cementeros, garagistas, vestido, correos y molineros, entre otros, cobrarán una

⁵⁰ En septiembre de 1993 se aprobó la creación del régimen de jubilación privada (Ley N° 24.241), terminando con el 82% móvil e incrementando la edad jubilatoria a 65 años los hombres y 60 las mujeres (*Clarín*, 23/09/93). Al mismo tiempo, se estableció una participación directa en los fondos de algunos sindicatos. Así, los gremios de la UOCRA (construcción) y de FATSÁ (sanidad) serán socios del Banco Provincia en la AFJP Claridad, el gremio de Luz y Fuerza, junto con Obras Sanitarias, el Sindicato del Seguro y los mecánicos de SMATA se harán cargo, junto con el banco UNB, de la aseguradora de fondos Futura, y los sindicatos de Gastronómicos, Vidrio, Pinturas y Químicos se asociarán a la aseguradora San José (*La Nación*, 02/01/94; *Noticias*, 01/05/94). En esas circunstancias, Carlos Alderete (Luz y Fuerza), uno de los máximos beneficiarios del sindicalismo “empresario”, se hará acreedor de un holding total que incluirá 6 usinas, banco y aseguradora propia y jubilación privada (*Página 12*, 08/03/94), mientras que Antonio Cassia (SUPE) tendrá a su cargo equipos de perforación y una flota de barcos con 9 empleados (*Página 12*, “Cash” 20/03/94).

⁵¹ Así, a poco de prometerse la participación sindical en la reforma previsional, el gremialista Gerardo Cabrera (carne) expresará su respaldo a esta política del Gobierno porque “contiene muchos de los puntos reclamados por la CGT, como la participación de los trabajadores en el sistema” (*Página 12*, 29/12/92: 6). Poco después, Gerardo Martínez, de la UOCRA, dirá que “más de 45.000 trabajadores de la construcción entendieron que el hecho de tener una cuenta personal era un avance en su situación, porque les permitirá el control de sus aportes previsionales, una especie de blanqueo que les facilitará reconstruir su historia laboral, mientras que Carlos West Ocampo expresará: “Los sindicatos que tomen en serio esto, podrán llegar a la propiedad de medios de producción decisivos para generar más empleo y proyectos sociales” (*Página 12*, “Cash”, 14/08/94: 5).

comisión por parte de la AFJP “Claridad” por cada afiliado ingresado (*Página 12*, “Cash”, 08/05/94). En ese contexto, tanto los “empresarios” como los llamados “comisionistas” incentivarán la afiliación de los empleados al régimen de prestación privada⁵². En esas circunstancias, con la excepción parcial de los sectores público y de servicios⁵³, la paridad se convertirá, durante el período 1991-1995, en un “símbolo político ordenador de comportamientos sociales” (Gómez, et. al., 1996: 249).

5. Las fallas estructurales del Plan de Convertibilidad

En un comienzo, la reforma del Estado, con la privatización compulsiva de las empresas públicas, significó para el Gobierno una importantísima fuente de ingresos que le permitió inyectar los dólares en la economía necesarios para mantener la paridad de la moneda. Sin embargo, la mayoría de las privatizaciones se hicieron en los primeros años, por lo que los recursos dejaron de ingresar al poco tiempo⁵⁴. Al mismo tiempo, el sector privado, que en un primer momento había invertido fuertemente en la compra de las empresas estatales, comenzó a generar un creciente déficit comercial⁵⁵ y de cuenta corriente⁵⁶. El Gobierno se vio obligado, entonces, a buscar urgente otra fuente de financiamiento para cubrir el desequilibrio generado. Esta fuente de ingresos fue constante y creció a ritmos vertiginosos en la segunda mitad del primer gobierno menemista: el endeudamiento externo con los organismos multilaterales de crédito⁵⁷ (Lozano y Schorr, 2001).

⁵² Ambos sectores legitimarán su ingreso al “negocio” en la idea de no ceder espacios económicos a los bancos de una clientela tradicionalmente vinculada a los gremios y evitar una competencia con las AFJP, que iban a ofrecer servicios médicos cuando las Obras sociales se desregularan (*Página 12*, “Cash”, 08/05/94: 2-3).

⁵³ Debemos tener en cuenta, en ese sentido, la importancia que tuvo el llamado “Santiagoñazo”, de diciembre de 1993 (*Clarín y Página 12*, 17/12/93 y ss.) y la Marcha Federal, de julio de 1994 (*Clarín*, 04/07/94 y ss.).

⁵⁴ El ingreso obtenido por la privatización y concesión de las empresas nacionales y provinciales alcanzará un total de 18.173 millones de dólares entre 1990 y 1998. La cifra anual, por su parte, nos muestra que durante 1991, el total de ingresos será de 2.230 millones de dólares, y que en 1992 y 1993, aumentará fuertemente hasta alcanzar los 4.822 y 4.451 millones de dólares, respectivamente. A partir de 1994, en cambio, caerá drásticamente a 615 millones, aumentando parcialmente en 1995, cuando se obtengan ingresos por 1.395 millones de dólares (elaboración propia en base a datos de Gambina y Campione, 2002: 280-281).

⁵⁵ La balanza comercial, que en 1990 había tenido un superávit de 8.276 millones de dólares, y en 1991 sumará 3.702 millones, pasará a tener un fuerte déficit, que se incrementará de 2.637 millones de dólares en 1992 a 3.666 millones en 1993 y 5.751 millones en 1994 (www.indec.gov.ar).

⁵⁶ A partir de 1992, el déficit en cuenta corriente sufrirá un fuerte incremento. En efecto, durante ese año alcanzará los 5.521 millones de dólares, mientras que en 1993 se incrementará a 7.672 millones, llegando al récord de 10.117 millones al año siguiente (INDEC, 1998).

⁵⁷ Entre 1991 y 1994, la deuda externa privada se incrementó de 8,6 a 49,5 millones de dólares, lo que equivale a una tasa de 33,9% anual. A pesar de ello, el total de la misma fue amortizada por el Estado, que vio elevar su índice total de 52,7 a 74,8 millones de dólares, esto es, un 6% anual acumulativo (Basualdo, 2000: 219-224). La fuga de capitales, por su parte, aumentó en un 7,5% en el mismo período, y a partir de 1994, lo hizo a un ritmo aún mayor debido a la eliminación de las fuentes genuinas de ingresos del sector estatal (reducción de aportes patronales y privatización de la jubilación estatal) (cfr. Basualdo, 2006: 330-334).

No obstante, a comienzos de 1995, con la explosión de la crisis mexicana (el “Efecto Tequila”), el esquema de crecimiento basado en el ingreso de capital externo (productivo y, principalmente, especulativo), comenzó a mostrar sus limitaciones cuando el flujo de capitales comenzó a detenerse. En efecto, la devaluación de la moneda mexicana, en diciembre de 1994⁵⁸, había hecho que los capitales externos dejaran de ingresar masivamente a nuestro país. Dado que aquellos eran cruciales para el mantenimiento de la paridad, la economía ingresó en un período de depresión. Esto se tradujo en un fuerte descenso de los indicadores económicos y sociales, impactando en vastos sectores de la sociedad. Para enfrentar esa situación adversa, el Gobierno dispuso de un ajuste interno cuyas consecuencias fueron más recesión, desempleo y problemas fiscales (caída de las ventas, la producción y el ingreso fiscal), además de un creciente endeudamiento externo para cubrir el déficit (Thwaites Rey, 2002). Al mismo tiempo, las políticas de flexibilización laboral, reducción del gasto público, desregulación financiera y apertura asimétrica que venían implementándose de manera ascendente desde la puesta en vigencia del Plan de Convertibilidad, no hicieron más que agravar la precarización laboral. Si entre 1991 y 1994, la “etapa de oro” (Basualdo, 2006: 311) del Plan, esos efectos se vieron parcialmente reducidos por el boom de consumo y la estabilidad económica, a partir de la llamada Crisis del Tequila, la caída de los indicadores económicos, y sobre todo sociales, alcanzarían niveles inéditos en la historia de nuestro país⁵⁹. Sin embargo, al tiempo que los sectores populares y medios se pauperizaban crecientemente, los sectores empresariales, principalmente los grandes grupos, aumentaban progresivamente sus tasas de ganancias, beneficiados por la reducción de los salarios y el incremento de la productividad. Esas ganancias se destinarán en gran parte a la valorización financiera, con el consiguiente incremento del déficit comercial y, por lo tanto, del endeudamiento estatal para cubrir el propio déficit generado por el sector privado (Kulfas, 2001).

6. Las demandas de un orden conservador

No obstante la magnitud de las transformaciones, Menem lograría ser reelecto en las elecciones del '95 con un porcentaje cercano al 50% de los votos. ¿Cómo fue posible que el

⁵⁸ El 21 de diciembre de 1994, México se vio obligado a devaluar su moneda en un 15%, alcanzando un 38,5% en sólo tres días y 50% en tres semanas (*Clarín*, 03/01/95). En ese contexto, muchos empresarios temerán igual destino para nuestro país en razón de la volatilidad de los capitales especulativos.

⁵⁹ La desocupación, que se había mantenido en 6,9% entre junio de 1991 y mayo de 1992, subirá a 9,9% en mayo del año siguiente, alcanzando el 10,7% en mayo de 1994 y 12,1% en octubre de ese mismo año. El gran salto, sin embargo, lo hará en mayo de 1995, cuando llegue a la cifra récord de 18,4%. Al mismo tiempo, la tasa de subocupación hará lo propio, aumentando desde un 8,6% en junio del '91 a 10,4% en octubre del '94 y 11,3% en mayo de 1995 (datos extraídos de www.indec.gov.ar).

Presidente alcanzara semejante grado de legitimación, un porcentaje que superaba incluso al que había obtenido en las elecciones de 1989?. Creemos que la clave se encuentra en que las demandas sociales eran predominantemente conservadoras. En efecto, prevalecía el deseo de que el orden se mantuviese inalterable para seguir disfrutando de la estabilidad duradera⁶⁰ y las prácticas de consumo⁶¹, principalmente para los sectores bajos y medios-bajos, los incentivos materiales, para los sectores sindicales y ex trabajadores de las empresas estatales, y la acumulación económica, principalmente para los grandes empresarios⁶². Por otra parte, debemos tener en cuenta que muchos sectores se encontraban fuertemente endeudados en dólares, por lo que no veían con agrado una posible devaluación de la moneda⁶³.

En esas circunstancias, Menem intentará retener la confianza social colocándose como el único garante de la estabilidad y el crecimiento económico:

“El pueblo argentino sabe muy bien que los únicos capaces de mantener la estabilidad, el crecimiento y el prestigio del país somos nosotros” (Citado en *Página 12*, 14/05/95: 7)

Al mismo tiempo, prometerá que, en caso de ser reelecto, no dudaría en mantener la paridad cambiaria⁶⁴:

“El primer compromiso es la defensa a rajatabla de la estabilidad, de la Convertibilidad y de la paridad 1 a 1 de nuestro signo monetario” (*Clarín*, 02/03/95: 4).

“Por la estabilidad y la Convertibilidad yo me juego totalmente, y nada ni nadie nos hará cambiar de rumbo” (*Clarín*, 04/03/95: 6).

⁶⁰ Durante abril de 1995 la tasa de inflación alcanzará el 0,5%, acumulándose solamente un 1% en los cuatro primeros meses de ese año (*Clarín*, 05 y 07/05/95).

⁶¹ Durante el período 1993-1994 se vendieron nada menos que 3.135.000 televisores a color, 817.000 videograbadoras y videorreproductores, 221.988 teléfonos, 792.567 calefactores y estufas, 1.503.267 lavarropas y secarropas, 1.173.845 refrigeradores domésticos, 266.102 congeladores, 751.121 automóviles y 221.368 ciclomotores (elaboración propia en base a datos de INDEC, 1998).

⁶² En efecto, incluso el Tequila no impedirá que los grandes empresarios crezcan en ese momento a niveles mucho mayores a los del resto de la economía en su conjunto (véase Basualdo, 2006: 313).

⁶³ En efecto, hacia mayo de 1995, 2.095.806 millones de personas poseían deudas en dólares por un total de 11.485 millones de dólares (*La Nación*, “Economía”, 12/05/95). En una prueba elocuente del miedo que generaba una posible devaluación monetaria, en el mes anterior a las elecciones presidenciales, los depósitos bancarios se redujeron en 626,6 millones de dólares (Ibíd.), mientras que en la primera jornada hábil tras la reelección de Menem, los plazos fijos en pesos y en dólares aumentaron en nada menos que 300 millones de dólares (*Página 12*, 19/05/95). Además, durante los meses anteriores se venía observando una fuerte caída de la venta de autos y productos electrónicos y un aumento de las compras en efectivo o con créditos a corto plazo, al tiempo que se postergaba el consumo y el endeudamiento en dólares. Esto hacía subir las tasas y escasear el crédito, lo que no hacía más que profundizar la incertidumbre existente (*Clarín*, 12/03/95). En esas circunstancias, el propio Cavallo reconocería que “Hay un retiro generalizado de depósitos en todo tipo de entidades” (*Clarín*, 10/03/95: 8).

⁶⁴ Poco antes de las elecciones, y frente a la incertidumbre vigente, el Gobierno establecerá, para contribuir a generar confianza, un sistema por el cual garantizará los depósitos bancarios de hasta 10.000 pesos o dólares en cajas de ahorro, cuenta corriente y plazos fijos a menos de 90 días y una garantía de 20.000 pesos o dólares para los depósitos de más de 90 días. En ese contexto, Menem dirá: “Yo les digo que no hay ningún tipo de problemas, que mantengan sus depósitos en los bancos, porque está todo garantizado” (*Clarín*, 15/04/95).

La garantía de mantenimiento del Plan resultará, en ese sentido, crucial para obtener el apoyo de amplios sectores sociales. Si tenemos en cuenta, además, el inevitable afecto catexial que la función de investimiento de todo “objeto a” instituye, podemos decir, entonces, que se producirá una fuerte identificación con Menem, instaurador y garante del Plan de Convertibilidad⁶⁵. En esas circunstancias, con la promesa de mantenimiento del orden vigente, y la ausencia de una oposición política que planteara una hegemonía alternativa⁶⁶, incluso dentro de su partido, el Presidente, acompañado por Carlos Ruckauf, no tendrá dificultades en ser reelecto con el 49,89% de los votos en las elecciones de mayo de 1995⁶⁷.

7. A modo de conclusión

En el transcurso de este trabajo nos propusimos analizar la importancia que tuvo el Plan de Convertibilidad en la articulación de la hegemonía menemista. Partimos de la base de que el fenómeno menemista no podía ser abordado solamente como un liderazgo político que garantizó orden, seguridad y certidumbre frente al desorden alfonsinista, ni tampoco podía ser reducido al logro de la estabilidad económica. Por el contrario, vimos que el Plan de Convertibilidad logró reestablecer un orden político y, al mismo tiempo, a partir de una sobrevaluación de la moneda local, que incentivó la inversión y el consumo interno, controlar definitivamente el “impuesto inflacionario”, que licuaba velozmente los salarios, sobre todo de los sectores populares. Muchos de estos sectores se vieron beneficiados, además, por el acceso a un porcentaje de participación accionaria en las empresas privatizadas. El 1 a 1 les permitió, a su vez, principalmente a los sectores medios y medios-bajos, acceder a un conjunto de prácticas de consumo y, a los sectores medios y medios-altos, la posibilidad de obtener crédito barato para adquirir viviendas y automóviles, realizar viajes de turismo y acceder a tecnología de alta calidad, que hasta ese momento les era, en muchos casos, imposible adquirir materialmente.

⁶⁵ El tema de la identificación psicológica con el líder lo he analizado con más detalle en Fair (2007). Para un análisis más general sobre el particular, puede consultarse también el trabajo de Ernesto Laclau (2005).

⁶⁶ En efecto, los dos mayores partidos de oposición, la UCR y el FREPASO, no lograrán articular sus demandas en un frente común sino hasta 1997, con la Alianza. Además, la UCR contaba con un fuerte desprestigio debido a la firma del Pacto de Olivos y era asociado a un partido incapaz de solucionar los problemas, cuestión que venía del fracaso alfonsinista de 1989. El FREPASO, segundo partido opositor, era acusado, por su parte, de inexperiencia y desconocimiento de la realidad argentina. En este sentido, Menem afirmaba: “Muchos partidos que son demasiado jóvenes para saber de historia” (en relación al Frepaso) “y otros a los que su historia los condena” (UCR)” (*Clarín*, 12/07/94).

⁶⁷ El FREPASO obtendrá, con la fórmula José Octavio Bordón y Carlos “Chacho” Álvarez, el 28,37% de los votos. El radicalismo, por su parte, fuertemente desprestigiado, sólo alcanzará, con la fórmula Massaccesi-Hernández, el 16,75% (INDEC, 1998).

Si bien este tipo de análisis nos permitía dar cuenta del rol articulador de la Convertibilidad en los diferentes sectores sociales en torno al liderazgo de Menem, creímos necesario concentrar también la atención en la importancia que tuvo el Plan en la articulación de los principales actores políticos de la hegemonía menemista. Partimos de la base de que el régimen cambiario no debía ser considerado como una simple ley, sino que constituía una verdadera reforma estructural, íntimamente ligada a una multiplicidad de políticas que permitían su sostenimiento. Esas políticas, relacionadas con la privatización de las empresas públicas, el endeudamiento externo y la valorización financiera, resultaron cruciales para articular a los sectores empresariales, al permitirles el acceso a beneficios materiales inéditos por su magnitud. En efecto, los grandes empresarios se vieron favorecidos por un conjunto de privatizaciones realizadas a precios subvaluados, carentes de regulación, o con marcos creados a posteriori, y con importantes beneficios impositivos y tarifarios. Los grandes beneficios acumulados, una vez terminadas las privatizaciones, lograron multiplicarse a partir de la expatriación de las ganancias al exterior, favorecidos por el diferencial entre las tasas de interés local e internacional, lo que les permitió valorizarlos fuertemente con la especulación financiera. Al mismo tiempo, el déficit fiscal que iban promoviendo estos sectores con la fuga de capitales fue absorbido por el propio Estado mediante el endeudamiento externo. De esta manera, el Gobierno contribuyó a consolidar un proceso de creciente concentración y centralización del ingreso iniciado en la década del '70, potenciado, a su vez, por la implementación de una fuerte política de flexibilización laboral, que les permitió a los empresarios bajar costos por indemnizaciones, reducir los aportes patronales y aumentar los niveles de productividad, y una apertura asimétrica al capital internacional, que benefició con regímenes de protección especial a las grandes industrias automotriz y electrónica. Finalmente, la fuerte reducción del gasto público social provocó una mayor precarización, un incremento de la regresividad distributiva y un progresivo aumento de la desocupación, lo que presionó, a su vez, a la reducción del nivel salarial. Por otra parte, si el mayor problema que debía sortear el gobierno era ser creído por los empresarios para alejar la histórica brecha de credibilidad, y frente a la incertidumbre sobre un posible cambio de reglas, la enumeración de los hechos ya realizados actuaba como un efecto de demostración de que el rumbo económico era irrenunciable. Pero si la “contundencia de los hechos” actuaba como un elemento relegitimador, la puesta en vigencia de un ancla cambiaria establecido de manera legal constituía un efecto de demostración aún mayor de la irrevocabilidad del cambio de rumbo. Este régimen no sólo permitió a los sectores del gran capital concentrado, tanto nacional como internacional, el acceso a ganancias exorbitantes, sino que redujo, al mismo tiempo, la

incertidumbre sobre lo que podía ocurrir en el futuro, brindando la previsibilidad o seguridad jurídica que demandaban para invertir sus capitales y mantener la valorización financiera. En esas circunstancias, la gran mayoría de los sectores empresariales, no sólo los más concentrados, lograron satisfacer ampliamente sus demandas, formando un sólido conglomerado de intereses convergentes o comunidad de negocios en respaldo al Presidente.

El Plan de Convertibilidad obtuvo, además, el apoyo de gran parte de los sindicatos. Para ello, además de beneficiarse con la estabilidad, resultó clave la cesión por parte del Gobierno del control del Programa de Propiedad Participada, el manejo de los fondos de las Obras Sociales y las jubilaciones privadas. En esas circunstancias, a las que se sumó la promesa de licuación de las deudas sindicales, el Plan de Convertibilidad logró articular a la mayoría del campo sindical en torno al liderazgo de Menem. En esas circunstancias, De este modo, el Presidente logró consolidar lo que hasta entonces era una frágil hegemonía, materializándolo en las contundentes victorias obtenidas en las elecciones legislativas de septiembre de 1991 y octubre de 1993.

A comienzos de 1995, la crisis del Tequila generó un descenso de los indicadores económicos (caída del PBI, incremento del déficit fiscal y comercial y de la deuda externa, fuga de capitales) y sociales (incremento de la desocupación, pobreza y desigualdad), que pusieron en jaque al modelo. El Presidente, sin embargo, logró recomponer su hegemonía a partir de la promesa de que el orden vigente continuaría inmodificable. En efecto, si bien el miedo a la hiperinflación continuaba presente, era aún mayor el miedo a perder los privilegios que garantizaba el orden instituido. Así, a partir de la garantía de que no se devaluaría la moneda, los sectores altos se garantizaban la permanencia de la valorización financiera, mientras los medios y medios-bajos, muchos de los cuales se encontraban, además, endeudados en dólares, podían continuar disfrutando del consumo masivo y los sindicatos, de los beneficios materiales. Todos, a su vez, aunque especialmente los sectores populares, se beneficiaban con la estabilidad económica monetaria y el consiguiente fin del “impuesto inflacionario”. Por otra parte, los sectores opositores no lograrían generar una articulación antagónica al poder menemista. En esas circunstancias, a las que le debemos sumar la resignación frente a la ausencia de alternativas y el miedo a que regresara el caos de la hiperinflación, y también el desprestigio de la UCR debido a la firma del Pacto de Olivos, el Presidente no tendrá inconvenientes en ser reelecto con casi el 50% de los votos.

Bibliografía

- BASUALDO, E. (2000): *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa*, UNQUI, Bs. As.
- BASUALDO, E. (2006): *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI-FLACSO, Bs. As.
- CANELO, P. (2002): *La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo. Argentina, 1989-1995*, Documento de trabajo de FLACSO, Bs. As.
- CANITROT, A. (1982): *Orden Social y Monetarismo*, Documentos del CEDES.
- CAVAROZZI, M. (1997): *Autoritarismo y democracia*, Ariel, Bs. As.
- FAIR, H. (2007): *Identidades y representación. El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista (1991-1995)*, Tesis de Maestría para aplicar al grado de Magíster en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- GAMBINA, J. y CAMPIONE, D. (2002): *Los años de Menem. Cirugía mayor*, Centro Cultural de la Cooperación, Bs. As.
- GERCHUNOFF, P. y TORRE, J. C. (1996): “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, *Desarrollo Económico* N°141 Vol. 36 (abr-jun).
- GÓMEZ, M. et. al. (1996): “La conflictividad laboral durante el Plan de Convertibilidad en la Argentina (1991-1995)”, *Aportes*, N°3
- KULFAS, M. (2001): “El rol del endeudamiento externo en la acumulación de capital durante la Convertibilidad”, *Época*, año 3, N°3.
- LACLAU, E. (2005): *La Razón populista*, FCE, Bs. As.
- LEVITSKY, S. (1997): “Crisis, adaptación partidaria y estabilidad del régimen en la Argentina: el caso del peronismo, 1989-1995”, *Revista de Ciencias Sociales*, N°6.
- LOZANO, C. y FELETTI, R. (1991): “La economía del menemismo. Cambio estructural., crisis recurrentes y destino incierto”, en AA. VV., *El Menemato*, ob. cit.
- MARTÍNEZ, O. (1991): “El escenario: febrero-julio de 1989. Terrorismo económico y desestabilización política”, en *El Menemato*, ob. cit.
- MTSS (1993): *Los mecanismos de distribución del ANSSAL*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Seguridad Social, Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales en la República Argentina (PRONATAS).
- MURILLO, M. V. (1997): “La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem”, *Desarrollo Económico*, N°147, Vol. 37.

- NOCHTEFF, H. (1991): “Reestructuración industrial en la Argentina: Regresión estructural e insuficiencias de los enfoques predominantes”, *Desarrollo Económico*, N° 123 (oct-dic)
- PALERMO, V. y NOVARO, M. (1996): *Política y poder en el gobierno de Menem*, Norma-FLACSO, Bs. As.
- PALERMO, V. y TORRE, J. C. (1992): *A la sombra de la hiperinflación. La política de reformas estructurales en Argentina*, CEPAL, Santiago de Chile.
- PORTA, F. (1995): “Argentina: cuatro años con tipo de cambio fijo. ¿Ajuste estructural o ajuste recesivo?”, *Revista de Ciencias Sociales*, N°3.
- SENÉN GONZÁLEZ, S. y BOSOER, F. (1999): *El sindicalismo en tiempos de Menem*, Corregidor, Bs. As.
- SCHORR, M. y LOZANO, C. (2001): *Estado nacional, gasto público y deuda externa*, Instituto de estudios y formación CTA, Bs. As.
- THWAITES REY, M. (2002): *La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*, EUDEBA, Bs. As.
- TORRADO, S. (1994): *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, De la Flor, Bs. As.
- TORRE, J. C. (1990): *La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo*, Sudamericana, Bs. As.
- TORRE, J. C. (1999): “El sindicalismo a la defensiva”, *Todo es Historia*, N° 389, Bs. As.

FUENTES

Diarios *Ámbito Financiero*, *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*
Revista *Petroquímica*
Revista *Noticias*

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO SOCIAL (1999): “Caracterización y evolución del Gasto Público Social. Período 1980-1997”, Secretaría de Programación Económica y Regional.

INDEC (1998): Anuario Estadístico de la República Argentina, Vol. 14.

Página oficial del INDEC: www.indec.gov.ar

Discursos oficiales del presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, Dirección General de Difusión, Secretaría de Medios de Comunicación, Presidencia de la Nación, República Argentina (varios tomos).

